



# SÍNTESIS

## INFORME DIAGNÓSTICO DE GÉNERO DE LA CIUDAD DE CÁCERES 2019



## Índice de contenidos



### PRESENTACIÓN



## PRESENTACIÓN

---

El Ayuntamiento de Cáceres ha realizado un diagnóstico de género de la ciudad, previo a la elaboración de su II Plan de Igualdad, que desarrollará las políticas de igualdad de género en la ciudad de Cáceres hasta 2023. El diagnóstico se ha elaborado a través de un proceso abierto –con grupos de debate, entrevistas individuales y cuestionarios– en el que ya han participado más de 300 ciudadanas y ciudadanos. Este proceso ha sido coordinado por la Concejalía de Asuntos Sociales, Universidad Popular, Educación, Inclusión, Empleo, Accesibilidad y Mujer.

En total, se han realizado 4 grupos de debate abiertos a la ciudadanía, 12 entrevistas individuales a expertas y un cuestionario individual cumplimentado por 129 personas.

Asimismo, se ha elaborado un informe de análisis cuantitativo que actualizan datos objetivos de la situación de la ciudad en diversos campos: demografía, empleo, formación, salud, participación, conciliación, violencia de género, tecnologías, urbanismo, cultura, deporte, medio ambiente, seguridad, protección social, etc.

Con toda esta información, datos y opiniones, se ha elaborado un informe diagnóstico que refleja la situación de partida en materia de igualdad de género en la ciudad y que servirá de base para la elaboración del II Plan de Igualdad.

El informe diagnóstico identifica desafíos y prioridades de actuación, con un análisis de elementos positivos y negativos sobre la situación actual y el panorama de las políticas públicas, que apuntan propuestas para ser desarrolladas en el futuro Plan de Igualdad de Género.

Con el Diagnóstico de Género el Ayuntamiento de Cáceres pretende contar con la ciudadanía en las políticas de igualdad y seguir avanzando, a través del II Plan de Igualdad, en la construcción de una ciudad más igualitaria y más justa para las mujeres.



# 1. Justificación introductoria

## 1.1. Presentación del diagnóstico de género

El Ayuntamiento de Cáceres, a través de su Concejalía de Asuntos Sociales, Universidad Popular, Educación, Inclusión, Empleo, Accesibilidad y Mujer, ha realizado un “Proceso participativo para la elaboración del diagnóstico de género de la ciudad de Cáceres” previo a la elaboración del II Plan de Igualdad. Tras la finalización del I Plan, este II Plan desarrollará las políticas de igualdad de género en la ciudad de Cáceres hasta 2023.

Se ha elaborado un diagnóstico cuantitativo y cualitativo, para lo que se ha contado con la participación activa de entidades públicas y sociales y de personas que, con sus testimonios, pudieran aportar al diagnóstico su experiencia y sus propuestas, a través de la realización de 12 entrevistas individuales y de 4 grupos de debate, la cumplimentación de un cuestionario individual y la emisión de un informe, que contiene el reflejo de la situación de partida en materia de igualdad de género y que servirá de base para la elaboración del II Plan de Igualdad de la ciudad de Cáceres.



### Participantes en el proceso:

- Agentes sociales de los distritos de la ciudad de Cáceres.
- Representación política.
- Asociaciones de diverso tipo: asociaciones de mujeres, asociaciones vecinales, juveniles, de acción social, de mayores, inmigrantes.
- Sindicatos.
- Organizaciones empresariales.
- Organizaciones educativas.
- Entidades del sector sanitario.
- Otras entidades.
- Vecinas y vecinos.



## 1.2. Antecedentes y marco legal

### [Marco normativo de referencia para el diagnóstico de género del Ayuntamiento de Cáceres]

El Ayuntamiento de Cáceres ha dado ya importantes pasos, con la ejecución del I Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres (2015-2019), vigente hasta la aprobación de un nuevo Plan, que ha permitido configurar una política local de igualdad de género y ha comprometido a las personas responsables a nivel político y técnico, en sus respectivos ámbitos de actuación, a trabajar por la igualdad entre mujeres y hombres.

Pero ante las nuevas formas de desigualdad de género y de violencia hacia las mujeres es necesaria una profunda revisión de la acción institucional y social frente a estos graves abusos. En respuesta a esta necesidad, se ha planteado adecuar las políticas locales a la realidad actual, para lo que se ha realizado un diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en nuestro territorio, sobre las políticas públicas que se han puesto en marcha, con el fin de conocer la situación de partida en materia de igualdad de género y a partir de ahí poder promover la elaboración de un II Plan de Igualdad de Oportunidades de la ciudad de Cáceres.

El Ayuntamiento de Cáceres, en fin, desea **fomentar la participación de la ciudadanía en la definición de las políticas de igualdad de género a través de este proceso participativo**, mediante el cual las personas agentes clave de los distritos han podido realizar propuestas concretas para mejorar el municipio o bien apoyar aquellas que les parezcan más útiles o importantes.

## 1.3. Metodología seguida

Se ha realizado un diagnóstico cuantitativo y cualitativo sobre la igualdad de género que recoge tanto la evolución y la situación de la que se parte en la ciudad de Cáceres y las necesidades en esta materia, como una valoración aproximada de los recursos y las actuaciones que se están desarrollando.

La metodología seguida durante los últimos meses de 2019 (con la asistencia técnica del equipo de Grupo RED) venía determinada por la información disponible, el acceso a fuentes primarias y secundarias y el uso de técnicas de ordenación y tratamiento de datos y opiniones.

**El proceso participativo para la elaboración del diagnóstico de género de la ciudad de Cáceres contempla, pues, una metodología desarrollada en estas fases y grupos de tareas:**





### **FASE 1. PREPARATORIA**



### **FASE 2. DE TRABAJO DE CAMPO**

- 12 Entrevistas individualizadas semiestructuradas con agentes clave, representativas de distintos ámbitos de la ciudad de Cáceres.
- 4 Foros de discusión o sesiones grupales con las personas representantes de los distritos.
- Cuestionario individual y anónimo para el diagnóstico de género de la ciudad de Cáceres, al que se ha podido acceder a través de la web municipal (<https://www.ayto-caceres.es/noticias/el-ayuntamiento-de-caceres-inicia-un-proceso-participativo-para-la-elaboracion-del-diagnostico-de-genero-de-la-ciudad-de-caceres-2/>).

Se han recibido un total de 129 cuestionarios válidos dentro del plazo determinado, cumplimentados por vecinas y vecinos de Cáceres.



### **FASE 3. DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:**

- Elaboración de un informe provisional y de un informe final, siguiendo este índice:

#### Justificación introductoria

Presentación del diagnóstico de género  
Antecedentes y marco legal  
Metodología seguida

#### Diagnóstico de partida

Análisis de datos  
Avances y desafíos  
DAFO, situación actual y panorama de políticas

#### Propuestas para el II Plan de Igualdad

Principios y otras características del Plan  
Finalidades y objetivos  
Retos y recomendaciones para el II Plan

#### Anexos



## 2. Diagnóstico de partida

### 2.1. Análisis de datos

#### INFORME DIAGNÓSTICO DE GÉNERO DE LA CIUDAD DE CÁCERES 2019

##### *ESTRUCTURA*

###### **1. Demografía.**

- 1.1. Evolución de la población.
- 1.2. Índice de masculinidad. Evolución 2009-2019.
- 1.3. Esperanza de vida.

###### **2. Empleo.**

- 2.1. Ocupación por sexo y edad.
- 2.2. Paro registrado por sexo y edad.
- 2.3. Paro registrado por nivel formativo.
- 2.4. Contratos realizados por sexo y edad.
- 2.5. Tipo de contrato por sexos.
- 2.6. Sueldo medio anual por sexo.

###### **3. Formación.**

- 3.1. Nivel de formación alcanzado de la población activa por sexos.
- 3.2. Nivel de formación alcanzado de la población ocupada por sexos.

###### **4. Salud.**

- 4.1. Tasa bruta de mortalidad por sexos.
- 4.2. Defunciones según causa de la muerte.
- 4.3. Interrupción voluntaria del embarazo.

###### **5. Participación social y política.**

- 5.1. Composición del gobierno municipal: alcaldía y concejalías por sexos.
- 5.2. Participación social: Participación asociativa.

###### **6. Conciliación laboral.**

- 6.1. Personas entre 16 y 64 años con al menos un hijo o hija, según que utilicen o no servicios de cuidado para atender a su hijo o hija menor o al de su cónyuge durante su jornada diaria, por sexo.
- 6.2. Personas entre 16 y 64 años según se hagan o no cargo regularmente de la atención de personas dependientes, por sexo.
- 6.3. Excedencias por cuidado de hijos e hijas.
- 6.4. Permisos y prestaciones por paternidad.
- 6.5. Permisos y prestaciones por maternidad.

###### **7. Violencia de género.**

- 7.1. Número de denuncias por violencia de género.
- 7.2. Llamadas por violencia de género.
- 7.3. Órdenes de protección.
- 7.4. Número de víctimas mortales, mujeres y menores.

###### **8. Acceso a TIC y medios de comunicación.**

- 8.1. Utilización de Internet.
- 8.2. Utilización del teléfono móvil.

###### **9. Urbanismo, movilidad y vivienda.**

###### **10. Cultura y ocio.**

- 10.1. Nivel de estudios por sexo.
- 10.2. Actividades formativas de la Universidad Popular de Cáceres.

###### **11. Deporte.**

- 11.1. Participación en actividades deportivas municipales.

###### **12. Protección social. Medioambiente. Seguridad..**

- 12.1. Personas atendidas por los agentes de empleo y desarrollo local del Instituto Municipal de Juventud del ayuntamiento de Cáceres.
- 12.2. Personas atendidas en la Oficina de Información Juvenil del OA Instituto Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Cáceres.
- 12.3. Servicio Integral de Recuperación y Acompañamiento (SIRA).
- 12.4. Punto de Atención Psicológica (PAP).
- 12.5. Actuaciones desarrolladas y personas atendidas por los Servicios Sociales de Base.



## 2.2. Análisis de avances y desafíos

El proceso de análisis de la realidad de la ciudad de Cáceres permite identificar los **principales avances** registrados y percibidos en igualdad de género:

- A- **Existe una mayor participación, una mayor visibilización pública y una mayor representatividad social y política de las mujeres.**
- B- Socialmente, en Cáceres se abren paso, a pesar de algunas amenazas, **principios y valores** de respeto y de igualdad y una mayor concienciación contra las desigualdades.
- C- Las **iniciativas ciudadanas** son más y más dinámicas en Cáceres, desde el respeto a las diferencias.
- D- Se han producido avances gracias a la **coeducación**, a espacios grupales igualitarios, al trabajo de calle en los barrios...
- E- Es clave la sororidad, las **alianzas** que se tejen entre mujeres, las sinergias de grupos e iniciativas.
- F- Las **diversidades** se incorporan de manera creciente, aún insuficiente. Avanzamos en la participación de personas LGBTI, mujeres con alguna discapacidad, mujeres gitanas, migrantes, mujeres mayores, niñas...
- G- Ha aumentado la implicación de los hombres en la lucha por la igualdad y contra la violencia de género. Vemos algunas mejoras en **corresponsabilidad y conciliación**.
- H- Se incrementa el número de mujeres en trabajos tradicionalmente masculinizados, aunque sigue habiendo discriminación en el **empleo**.
- I- El uso del **lenguaje**, en general, es más inclusivo, pese a cierto 'postureo'.
- J- También en Cáceres existe más demanda y oferta de **recursos y servicios públicos**, como la Oficina de Igualdad y contra la Violencia de Género.
- K- Se desarrollan leyes, normas y acuerdos de obligado cumplimiento para el Ayuntamiento, como el **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**.
- L- Ha aumentado la demanda y aplicación de un **tratamiento transversal e interseccional** de la igualdad en las políticas municipales.



Los **desafíos prioritarios** se determinan a partir de un primer análisis cuantitativo y cualitativo de la realidad de la ciudad de Cáceres, con desigualdades entre mujeres y hombres:

- a- Los **roles tradicionales** no están rotos, la mujer carga con todo.
- b- Los **estereotipos sexistas** se mantienen en muchos ámbitos, como el universitario o el deportivo.
- c- Aunque se va abriendo la puerta a la calle, en casa los **cuidados** siguen recayendo en las mujeres, cuidadoras también fuera de casa.
- d- Las políticas de igualdad no llegan de la misma manera a colectivos con **necesidades especiales**, como personas con discapacidad, gitanas, migrantes y otras.
- e- El principal factor de vulnerabilidad de las mujeres es la **pobreza** y la precariedad laboral.
- f- Subsisten dificultades para acceder al **empleo** en condiciones de igualdad.
- g- Hay **otras discriminaciones** por razón de género, como la brecha digital, desigualdades en las empresas y diferencias en el deporte.
- h- Persiste la **violencia de género**, más visible ahora.
- i- Se han registrado casos de agresiones por **LGTBifobia**.
- j- El **concepto de ciudad** no suele ser respetuoso con la igualdad.
- k- Percibimos que hay **políticos** que no nos representan.
- l- Permanecen muchos **techos de cristal**, el camino hacia el empoderamiento es largo de recorrer...



## 2.3. DAFO, situación actual y panorama de políticas

Con objeto de exponer con mayor claridad el diagnóstico de género se utiliza una matriz con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) resultantes del análisis de la realidad de Cáceres y las políticas de igualdad de género.

Así, en esta propuesta de DAFO los elementos negativos se recogen en un análisis predominantemente cuantitativo de la ciudad (debilidades), mientras que los referidos al contexto global se centran, principalmente, en las desigualdades sociales (amenazas); por su parte, los elementos positivos se apoyan en un análisis más cualitativo de la ciudad de Cáceres (fortalezas) y los que se encuentran en un contexto más global remiten a las políticas de igualdad (oportunidades).

En un ejercicio de síntesis, que favorece el acceso a la información, se resumen 12 factores y variables (ordenados aleatoriamente) por cada una de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de este análisis DAFO, orientado al futuro diseño del II Plan de Igualdad de la ciudad de Cáceres:

### DEBILIDADES

*[elementos negativos recogidos en un análisis predominantemente cuantitativo de la ciudad]*

- D1. Paro registrado en Cáceres, superior entre las mujeres.
- D2. Hombres menos formados que las mujeres y con más tasa de ocupación.
- D3. Excedencias por cuidados y permisos, mayoritariamente feminizados.
- D4. Superior porcentaje de mujeres mayores que de hombres que viven solas.
- D5. Mayor vulnerabilidad y presencia de las mujeres en los servicios sociales.
- D6. Menor participación de las mujeres en creación cultural y artística.
- D7. Elevado número de denuncias y consultas por violencia de género.
- D8. Percepción de inseguridad entre las mujeres en espacios públicos.
- D9. Áreas públicas, como urbanismo o movilidad, sin perspectiva de género.
- D10. Persistencia de datos y estadísticas municipales no desagregados por sexo.
- D11. Cierta descoordinación entre áreas municipales.
- D12. Cierta descoordinación entre recursos públicos en igualdad.

### FORTALEZAS

*[elementos positivos apoyados en un análisis más cualitativo de la ciudad de Cáceres]*

- F1. Incremento y mejora de redes locales de participación ciudadana.
- F2. Existencia del Consejo de las Mujeres de Cáceres.
- F3. Dinamismo de los movimientos sociales de mujeres y feministas.
- F4. Paridad de mujeres y hombres en el gobierno municipal.
- F5. Mayor nivel de estudios entre las mujeres que entre los hombres.
- F6. Mayor presencia de mujeres en actividades culturales y de ocio.
- F7. Mayor presencia de mujeres en la práctica deportiva municipal.
- F8. Mayor presencia de mujeres en movimientos ecologistas.
- F9. Mayor número de mujeres en las oficinas de empleo y desarrollo.
- F10. Mayor número de chicas en las oficinas de juventud.
- F11. Equilibrio entre mujeres y hombres en el uso de internet y telefonía.
- F12. Incremento de las experiencias coeducativas y su impacto.

### AMENAZAS

*[elementos negativos referidos al contexto global y centrados, principalmente, en las desigualdades sociales]*

- A1. Continuación generalizada de techos de cristal sufridos por las mujeres.
- A2. Sub-representación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.
- A3. Cuidados mayoritariamente a cargo de las mujeres, escasa corresponsabilidad.
- A4. Tendencias sociales e individualistas contrarias a la igualdad de género.
- A5. Resistencias a reconocer y erradicar las violencias machistas.
- A6. Dificultades para atender a colectivos de mujeres con necesidades especiales: discapacitadas, gitanas, migrantes y otras.
- A7. Reducción de la brecha de esperanza de vida, por hábitos no saludables entre las mujeres.
- A8. Atención sanitaria con carencias en enfoque de género, diferencias en mortalidad y morbilidad.
- A9. Mantenimiento de otras discriminaciones por razón de género: TIC, deporte, empresas...
- A10. Feminización de la pobreza y la precariedad laboral.
- A11. Brecha salarial de género favorable a los varones.
- A12. Entorno de emergencia climática y crisis económica en el que las mujeres soportan el peso de la conciliación.

### OPORTUNIDADES

*[elementos positivos que se encuentran en un contexto más global y remiten a las políticas de igualdad]*

- O1. Aprobación y desarrollo de leyes, normativas y planes por la igualdad de género.
- O2. Incremento de los recursos y servicios públicos por la igualdad.
- O3. Mayor rechazo social a la violencia de género y dispositivos de atención a las víctimas.
- O4. Mayor toma de conciencia social y educativa sobre los retos de la igualdad.
- O5. Paulatina disminución de la discriminación horizontal en educación y formación.
- O6. Paulatina disminución de la segregación laboral.
- O7. Incremento de la participación ciudadana en espacios y entidades feministas.
- O8. Progresiva incorporación de los hombres a la lucha por la igualdad.
- O9. Progresivo reconocimiento y visibilización de las diversidades: afectivo-sexuales, funcionales, culturales...
- O10. Progresiva normalización del lenguaje inclusivo.
- O11. Aumento de la interseccionalidad en las políticas de igualdad de género.
- O12. Aumento de la transversalidad de género en las políticas públicas.





## DEBILIDADES

*[elementos negativos*

*recogidos en un análisis predominantemente cuantitativo de la ciudad]*

- D1. Paro registrado en Cáceres, superior entre las mujeres.
- D2. Hombres menos formados que las mujeres y con más tasa de ocupación.
- D3. Excedencias por cuidados y permisos, mayoritariamente feminizados.
- D4. Superior porcentaje de mujeres mayores que de hombres que viven solas.
- D5. Mayor vulnerabilidad y presencia de las mujeres en los servicios sociales.
- D6. Menor participación de las mujeres en creación cultural y artística.
- D7. Elevado número de denuncias y consultas por violencia de género.
- D8. Percepción de inseguridad entre las mujeres en espacios públicos.
- D9. Áreas públicas, como urbanismo o movilidad, sin perspectiva de género.
- D10. Persistencia de datos y estadísticas municipales no desagregados por sexo.
- D11. Cierta descoordinación entre áreas municipales.
- D12. Cierta descoordinación entre recursos públicos en igualdad.



## AMENAZAS

*[elementos negativos referidos al contexto global*

*y centrados, principalmente, en las desigualdades sociales]*

- A1. Continuación generalizada de techos de cristal sufridos por las mujeres.
- A2. Sub-representación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.
- A3. Cuidados mayoritariamente a cargo de las mujeres, escasa corresponsabilidad.
- A4. Tendencias sociales e individualistas contrarias a la igualdad de género.
- A5. Resistencias a reconocer y erradicar las violencias machistas.
- A6. Dificultades para atender a colectivos de mujeres con necesidades especiales: discapacitadas, gitanas, migrantes y otras.
- A7. Reducción de la brecha de esperanza de vida, por hábitos no saludables entre las mujeres.
- A8. Atención sanitaria con carencias en enfoque de género, diferencias en mortalidad y morbilidad.
- A9. Mantenimiento de otras discriminaciones por razón de género: TIC, deporte, empresas...
- A10. Feminización de la pobreza y la precariedad laboral.
- A11. Brecha salarial de género favorable a los varones.
- A12. Entorno de emergencia climática y crisis económica en el que las mujeres soportan el peso de la conciliación.





## FORTALEZAS

*[elementos positivos*

*apoyados en un análisis más cualitativo de la ciudad de Cáceres]*

- F1. Incremento y mejora de redes locales de participación ciudadana.
- F2. Existencia del Consejo de las Mujeres de Cáceres.
- F3. Dinamismo de los movimientos sociales de mujeres y feministas.
- F4. Paridad de mujeres y hombres en el gobierno municipal.
- F5. Mayor nivel de estudios entre las mujeres que entre los hombres.
- F6. Mayor presencia de mujeres en actividades culturales y de ocio.
- F7. Mayor presencia de mujeres en la práctica deportiva municipal.
- F8. Mayor presencia de mujeres en movimientos ecologistas.
- F9. Mayor número de mujeres en las oficinas de empleo y desarrollo.
- F10. Mayor número de chicas en las oficinas de juventud.
- F11. Equilibrio entre mujeres y hombres en el uso de internet y telefonía.
- F12. Incremento de las experiencias coeducativas y su impacto.



## OPORTUNIDADES

*[elementos positivos que se encuentran en un contexto más global  
y remiten a las políticas de igualdad]*

- O1. Aprobación y desarrollo de leyes, normativas y planes por la igualdad de género.
- O2. Incremento de los recursos y servicios públicos por la igualdad.
- O3. Mayor rechazo social a la violencia de género y dispositivos de atención a las víctimas.
- O4. Mayor toma de conciencia social y educativa sobre los retos de la igualdad.
- O5. Paulatina disminución de la discriminación horizontal en educación y formación.
- O6. Paulatina disminución de la segregación laboral.
- O7. Incremento de la participación ciudadana en espacios y entidades feministas.
- O8. Progresiva incorporación de los hombres a la lucha por la igualdad.
- O9. Progresivo reconocimiento y visibilización de las diversidades: afectivo-sexuales, funcionales, culturales...
- O10. Progresiva normalización del lenguaje inclusivo.
- O11. Aumento de la interseccionalidad en las políticas de igualdad de género.
- O12. Aumento de la transversalidad de género en las políticas públicas.



## 3. Propuestas para el II Plan de Igualdad

### 3.1. Principios y otras características del Plan

El diagnóstico es fundamental para obtener datos objetivos y aportaciones de los principales sectores implicados en las políticas de género de la administración local, por lo que las propuestas recogidas en el proceso participativo serán trasladadas al **diseño del II Plan de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres**, que tendrá como principios clave la participación ciudadana, la interseccionalidad y la transversalidad de género.

### 3.2. Finalidades y objetivos

El Ayuntamiento de Cáceres declara como punto de partida del futuro Plan de Igualdad las siguientes finalidades y objetivos generales:



### 3.3. Retos y recomendaciones para el II Plan

El proceso de elaboración del diagnóstico de género ha permitido identificar los principales retos y recomendaciones que el Ayuntamiento debe marcarse y tener en cuenta, respecto a las actuaciones del II Plan y respecto al propio diseño de éste, que también se pretende participativo y abierto a la ciudadanía de Cáceres.



## Respecto a las actuaciones del Plan:

- *Cumplir leyes y compromisos públicos con la igualdad de género, diversidad y lucha contra el sexismo, sin más burocracia.*
- *Destinar dinero público al fomento de valores igualitarios y el acceso a la salud y la cultura.*
- *Formación básica y especializada de representantes institucionales y de todo el personal del Ayuntamiento: género, igualdad, feminismos, lenguaje no sexista...*
- *Aproximar la Oficina de Igualdad y contra la Violencia de Género a la ciudadanía, para que lidere propuestas, junto con los Servicios Sociales y otras áreas municipales.*
- *Mayor concienciación en igualdad de género para toda la población, con participación de distritos y pedanías.*
- *Educación en igualdad, transversal y continua, con familias, AMPAS y consejos escolares, asociaciones de vecinos...*
- *Incidir en la educación en igualdad de la infancia, adolescencia y juventud, dentro y fuera de los centros educativos.*
- *Cuidar la educación afectivo-sexual de la gente más joven y el ocio saludable.*
- *Rentabilizar la Universidad Popular, para la salud personal, la práctica de actividades saludables, la cooperación...*
- *Intervenir con perspectiva de género en los espacios públicos, aprovechar el uso de espacios comunes; movilidad urbana accesible e igualitaria, mayor seguridad.*
- *Favorecer el acceso al empleo, sumar e incentivar al empresariado en la aplicación efectiva de planes de igualdad, medidas de conciliación y corresponsabilidad.*
- *Atención a la diversidad; días temáticos: de las familias diversas (y dispersas), del vecindario...*
- *Atender a las mujeres mayores y solas; apoyar a grupos de autoayuda; fomentar las relaciones intergeneracionales.*
- *Integrar la perspectiva de género en otras acciones: de salud mental, salud reproductiva, accesibilidad cognitiva, migrantes, cultura emprendedora, asistencia jurídica, economía doméstica, seguridad ciudadana, patrimonio y medio ambiente, deporte...*

## Respecto a la elaboración del II Plan:

- *Valorar el trabajo participativo en pequeños grupos.*
- *Evitar que se institucionalicen los movimientos sociales.*
- *Llegar a todo el mundo, poder contar con todas las mujeres, sin 'intermediaciones', en la preparación del II Plan de Igualdad: inmigrantes, gitanas, jóvenes y mayores, con alguna discapacidad...*
- *Para ello, mejorar las convocatorias y ofrecer la oportunidad de participar por distintas vías, en diferentes horarios y fechas, en todos los barrios y pedanías...*
- *Diseñar con profesionales y voluntariado una ciudad segura y accesible para todas y todos.*
- *Cumplir los mecanismos de seguimiento y evaluación que se incluyan en el futuro Plan.*
- *Crear una Comisión de Igualdad representativa del Ayuntamiento y de la realidad social de Cáceres.*
- *No planificar sólo para los cuatro años de mandato, tener visión estratégica.*



## 4. Anexos

- 4.1. Instrumentos de recogida, procesamiento y análisis de información.
- 4.2. Informe de entrevistas con agentes clave.
- 4.3. Informe de las sesiones grupales.
- 4.4. Informe de síntesis de los foros de debate.
- 4.5. Informe de los cuestionarios cumplimentados.
- 4.6. Resumen de aportaciones al diagnóstico.
- 4.7. Resumen de aportaciones a las propuestas para el II Plan.
- 4.8. Memoria del Plan de Comunicación.
- 4.9. Directorio de recursos en Igualdad y Violencia de Género de Cáceres.



